

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Asunto: Respuesta al requerimiento de examen de forma – Expediente N° SD2026/0002250

Cordial saludo,

En atención al Oficio N° 12281 del 11 de junio de 2026, mediante el cual se formula requerimiento de forma dentro del trámite de solicitud de registro de marca presentado por Jay Partners S.A.S., nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. **Aclaración sobre la denominación del signo solicitado:** Se precisa de manera expresa que la denominación correcta de la marca cuya protección se solicita es **“JP Jay Partners Asset Management”**, tal como se encuentra reflejada en la etiqueta aportada con la solicitud inicial. En consecuencia, la reproducción gráfica del signo es consistente con la denominación efectivamente pretendida, por lo cual se solicita continuar el trámite de registro con dicha identificación del signo.

En los anteriores términos se entiende atendido el requerimiento efectuado, sin que se realicen modificaciones adicionales al signo distinto de la aclaración aquí indicada.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación adicional que se estime pertinente dentro del trámite.

Atentamente,



Alejandro Duque Pérez

C.C. 71.772.426

T.P. 124.959 del C.S.J.